

00088119

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3086

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6575

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 07 de noviembre de 2019

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 07 de noviembre de 2019 15 03

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Passaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1309844668	CEDEÑO VERA MAYRA ANGELA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1310459225	CEDEÑO VERA SILVIA NATALY	SOLTERA	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1301863526	VERA CEDEÑO ANGELA FELICITA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302287071	CEDEÑO BARREZUETA JUAN FRANCISCO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original

NOTARIA SEGUNDA

Nombre del Cantón

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia

miércoles, 23 de octubre de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara

Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1051303000	09/04/2010 0 00:00	21019	480m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

un inmueble ubicado, en la Avenida veintitres, entre las transversales calle dieciocho y diecinueve, Manzana L, Lote veintitres, Barrio Lotización Muentes, sector comercial, comprendido dentro de los siguientes medidas y linderos.

NORTE, dieciséis metros Avenida veintitres.

SUR Dieciséis metros lote número once.

ESTE: treinta metros y propiedad de Jose Mero.

OESTE. treinta metros lote veinticuatro.

La superficie total del inmueble es de cuatrocientos ochenta metros cuadrados.

Dirección del Bien: calle Avenida veintitres, entre las transversales calle dieciocho y diecinueve

Superficie del Bien: 480m2

Solvencia. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Compraventa de inmueble ubicado en la Avenida Veintitrés entre las Transversales calle Dieciocho y diecinueve manzana L, Lote 23 Barrio Lotización Muentes, Sector Comercial con una superficie total de Cuatrocientos ochenta metros cuadrados

La Compradora Mayra Angela Cedeño Vera, representada mediante Poder Especial por la Sra. Laura Mariuxi Sanchez Navarrete

Impreso por yoyi_cevallos

Administrador

Revisión jurídica por

GINA MONICA MACIAS SALTOS

Inscripción por

YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

jueves, 7 de noviembre de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 3086

Número de Repertorio: 6575

Fecha de Repertorio: jueves, 07 de noviembre de 2019

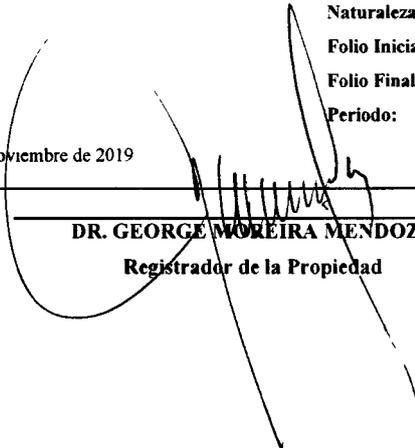
Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2019

Lo Certifico


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Impreso por yoyi_cevallos

Administrador

Revisión jurídica por

GINA MONICA MACIAS SALTOS

Inscripción por

YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

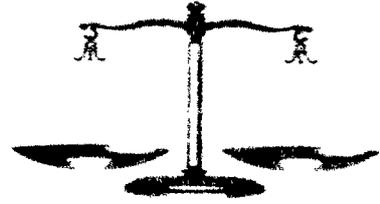
jueves, 7 de noviembre de 2019

Pag 2 de 2

00088120



NOTARÍA
PÚBLICA



ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA. -

OTORGADA POR: LOS CONYUGES SEÑORES JUAN FRANCISCO CEDEÑO BARREZUETA Y ANGELA FELICITA VERA CEDEÑO. -

A FAVOR DE: LAS SEÑORAS SILVIA NATALY CEDEÑO VERA Y MAYRA ANGELA CEDEÑO VERA. -

N° 2019.13.08.002.P02025

COPIA: SEGUNDA

CUANTIA: \$123.009,71

MANTA, 23 DE OCTUBRE DEL 2019

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA MALECON
TELEFONO: 052622583

00088121



Factura: 001-002-000048210

20191308002P02025

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20191308002P02025					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		23 DE OCTUBRE DEL 2019, (15:16)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO BARREZUETA JUAN FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302287071	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	VERA CEDEÑO ANGELA FELICITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301863526	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEDEÑO VERA SILVIA NATALY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310459225	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	CEDEÑO VERA MAYRA ANGELA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1309844668	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	LAURA MARIUXI SANCHEZ NAVARRETE
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		123009.71					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manabí - Ecuador

10,28000

FACTURA NUMERO: 001-002-000048210

CODIGO NUMERICO: 2019.13.08.002.P02028

COMPRAVENTA DE UN TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACION
FUENTES DE LA PARROQUIA Y CANTON MANTA.- QUE OTORGAN
LOS CONYUGES SEÑORES JUAN FRANCISCO CEDEÑO
BARREZUETA Y ANGELA FELICITA VERA CEDEÑO.- A FAVOR
DE LAS SEÑORAS SILVIA NATALY CEDEÑO VERA Y MAYRA
ANGELA CEDEÑO VERA.-

CUANTIA DE LA COMPRAVENTA USD 123.009,71

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintitrés de octubre del año dos mil diecinueve, ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del Cantón Manta, comparecen: por una parte los cónyuges: el señor **JUAN FRANCISCO CEDEÑO BARREZUETA**, portador de la cedula de ciudadanía número uno tres cero dos dos ocho siete cero siete guion uno, por sus propios y personales derechos, ecuatoriano, mayor de edad, y la señora **ANGELA FELICITA VERA CEDEÑO**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres cero uno ocho seis tres cinco dos guion seis, por sus propios y personales derechos, ecuatoriana, mayor de edad, estado civil casados entre sí, con domicilio en esta ciudad de Manta; y, por otra parte las señoras



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Cantón Manta

[Handwritten signature]

SILVIA NATALY CEDEÑO VERA, portadora de la cedula de ciudadanía número **uno tres uno cero cuatro cinco nueve dos dos guion cinco**, por sus propios y personales derechos, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, con domicilio en esta ciudad de Manta y **LAURA MARIUXI SANCHEZ NAVARRETE**, portadora de la cedula de ciudadanía número **uno tres uno cero nueve uno cinco tres siete guion cuatro**, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, por los derechos que representa en calidad de apoderada especial de la señora MAYRA ANGELA CEDEÑO VERA, según poder especial número 20191308002P01498, de fecha treinta de julio del dos mil diecinueve, celebrado en la Notaria Segunda del Cantón Manta, documento que se adjunta a este acto como habilitante, con domicilio en esta ciudad de Manta. Los comparecientes legalmente capacitados para contratar y obligarse; y, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación, y proceder a descargarlas para que puedan ser agregadas a esta escritura como habilitante, doy fe. Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de

Abg. Patricia Fernanda Briones
 Notaria Pública Segundo
 Cantón Manta, Ecuador

[Handwritten signature]

"COMRAVENTA", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo a su cargo sírvase incorporar un contrato de **COMRAVENTA**, que se otorga al tenor de las estipulaciones que se expresan a continuación: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de este contrato de compraventa, por una parte los cónyuges: el señor **JUAN FRANCISCO CEDEÑO BARREZUETA**, portador de la cedula de ciudadanía número **uno tres cero dos dos ocho siete cero siete guion uno**, por sus propios y personales derechos, ecuatoriano, mayor de edad, y la señora **ANGELA FELICITA VERA CEDEÑO**, portadora de la cedula de ciudadanía número **uno tres cero uno ocho seis tres cinco dos guion seis**, por sus propios y personales derechos, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casados entre sí, con domicilio en esta ciudad de Manta, a quien en lo posterior se le llamará "**LOS VENDEDORES**"; y, por otra parte las

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

señoras **SILVIA NATALY CEDEÑO VERA**, portadora de la cedula de ciudadanía número **uno tres uno cero cuatro cinco nueve dos dos guion cinco**, por sus propios y personales derechos, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, con domicilio en esta ciudad de Manta, y **LAURA MARIUXI SANCHEZ NAVARRETE**, portadora de la cedula de ciudadanía número **uno tres uno cero nueve uno cinco tres siete guion cuatro**, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, por los derechos que representa en calidad de apoderada especial de la señora **MAYRA ANGELA CEDEÑO VERA**, según poder especial número **20191308002P01498**, de fecha treinta de julio del dos mil diecinueve, celebrado en la Notaria Segunda del Cantón Manta, documento que se adjunta a este acto, con domicilio en esta ciudad de Manta, a quienes en adelante se les llamará **"LAS COMPRADORAS"**. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Los cónyuges **JUAN FRANCISCO CEDEÑO BARREZUETA** Y **ANGELA FELICITA VERA CEDEÑO**, declaran que con fecha veinticuatro de junio de mil novecientos ochenta y cinco, bajo el número novecientos diecinueve, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, la escritura de compraventa, celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Manta, con fecha dieciocho de

Abg. Patricia Menéndez Briones
 Notaria Pública Segundita

julio de mil novecientos ochenta y cinco, por compra
 que le hicieran a los señores Paz Aveiga Lenin y
 Alarcón Ortiz Alva Lucciola, bien inmueble ubicado
 en la calle avenida veintitrés entre las
 transversales calle dieciocho y diecinueve, Manzana
 L, Lote veintitrés, Barrio Lotización Muentes,
 sector comercial, comprendido dentro de los
 siguientes medidas y linderos: NORTE: dieciséis
 metros y avenida veintitrés; SUR: dieciséis metros
 y lote número once; ESTE: treinta metros y propiedad
 de José Mero; OESTE: treinta metros y lote
 veinticuatro. La superficie total del inmueble es de
CUATROCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS. Escritura de
 Compraventa y Mutuo Hipotecario con seguro de
 Desgravamen a favor del Instituto Ecuatoriano de
 seguridad Social. Actualmente dicha Hipoteca se
 encuentra cancelada con fecha trece de septiembre
 del dos mil seis, bajo el número mil seis, mediante
 escritura celebrada ante el Notario Noveno de
 Portoviejo el veintiuno de agosto del dos mil seis,
 quedando vigente Patrimonio Familiar. Con fecha
 dieciséis de agosto del dos mil diecinueve, mediante
 escritura autorizada por la Notaria Segunda de
 Manta, se efectúa la Extinción de Patrimonio
 Familiar, misma que se inscribió el veintisiete de

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

septiembre del dos mil diecinueve bajo el número ochenta y cinco. El predio descrito se encuentra actualmente libre de gravamen.- **TERCERA.-**

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento **LOS VENEDORES**, señores **JUAN FRANCISCO CEDEÑO BARREZUETA Y ANGELA FELICITA VERA CEDEÑO**, libre y voluntariamente, dan en venta real y perpetua enajenación a favor de las señoras **SILVIA NATALY CEDEÑO VERA Y MAYRA ANGELA CEDEÑO VERA**, un inmueble ubicado en la avenida veintitrés entre las transversales calle dieciocho y diecinueve, Manzana L, Lote veintitrés, Barrio Lotización Muentes, sector comercial, comprendido dentro de los siguientes medidas y linderos: **NORTE** dieciséis metros y avenida veintitrés; **SUR** dieciséis metros y lote número once; **ESTE** treinta metros y propiedad de José Mero; **OESTE** treinta metros y lote veinticuatro. La superficie total del inmueble es de **CUATROCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS**. Por lo tanto, los vendedores transfieren a las adquirentes el dominio, goce, y posesión en el lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio de las enajenantes les corresponda o pudiere corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundero

comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** El precio del presente contrato pactado de consuno en forma legal y voluntaria entre las partes es de **CIENTO VEINTITRES MIL NUEVE CON 71/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$123.009,71)** precio que ha sido pagado por las compradoras a favor de los vendedores en su totalidad, de contado, en efectivo y moneda de curso legal que los vendedores declaran haberlo recibido a su entera satisfacción sin reclamo alguno que formular en lo posterior. **QUINTA.- GASTOS.-** Todos los gastos que se ocasionen con motivo de la celebración de este instrumento público será de cuenta de las compradoras.- **SÉXTA.- INSCRIPCIÓN.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta escritura, para requerir del Registrador de la propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **SEPTIMA.- DECLARACION DE LAS COMPRADORAS.-** Las compradoras, declaran que los valores que utilizaran para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con el negocio de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Público Segunda
Manta, Ecuador

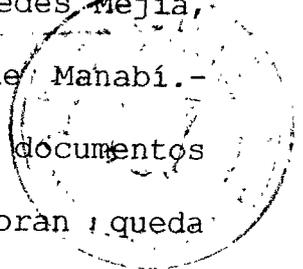
9

comprador exime a los vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que consideren pertinentes e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.-

OCTAVA.- ACEPTACION Y JURISDICCION.- Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. La parte vendedora señala como domicilio la calle diecisiete entre avenida veintitrés y veinte de esta ciudad de Manta, número de teléfono 052624928;; la parte compradora señala como domicilio la Urbanización Manta Beach de esta ciudad de Manta, teléfono número 0989934164, correo electrónico laura_4683@hotmail.es; en la que podrán ser notificados en caso de controversia.- **NOVENA.-** Las partes declaran que los valores por concepto de tarifas Notariales y Registrales que cancelan a la Notaria y al Registro de la Propiedad provienen de fondos lícitos.- **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente documento

.....
Aby. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Minuta firmada por el Abogado José Kaviades Mejía,
 con matrícula 2154 Colegio Abogados de Manabí.-
 (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos
 anexos y habilitantes que se incorporan queda
 elevada a escritura pública con todo el valor legal,
 y que, los comparecientes aceptan en todas y cada
 una de sus partes, para la celebración de la presente
 escritura se observaron los preceptos y requisitos
 previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a
 los comparecientes por mí la notaria, se ratifican
 y firman conmigo en unidad de acto quedando
 incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo
 cuanto doy fe. - P



Elaborado por: M.Q.M

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Angela Felicita Vera Cedeno



ANGELA FELICITA VERA CEDENO
 C.C. No. 130186352-6

Juan Francisco Cedeno Barreto



JUAN FRANCISCO CEDENO BARRETO
 C.C. No.

130228707-1

Silvia Cedeño



SILVIA NATALY CEDEÑO VERA
C.C. No.

1310459225

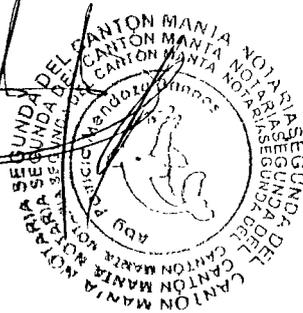
Laura Mariuxi Sanchez Navarrete



LAURA MARIUXI SANCHEZ NAVARRETE
C.C. No. 131091537-4
APODERADA ESPECIAL DE LA SEÑORA
MAYRA ANGELA CEDEÑO VERA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

[Signature]
LA NOTARIA



[Signature]
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN MANABÍ



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00088127



Ficha Registral-Bien Inmueble
21019

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19021918, certifico hasta el día de hoy 30/09/2019 14:21:26, la Ficha Registral Número 21019.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio. LOTE DE TERRENO
XXXXX
Fecha de Apertura: viernes, 09 de abril de 2010 Parroquia . MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: calle Avenida veintitres, entre las transversales calle dieciocho y diecinueve

LINDEROS REGISTRALES:

un inmueble ubicado, calle Avenida veintitres, entre las transversales calle dieciocho y diecinueve , Manzana L , Lote veintitres , Barrio Lotizacion Muentes, sector comercial, comprendido dentro de los siguientes medidas y linderos. NORTE, dieciseis metros Avenida veintitres. SUR. Dieciseis metros lote once. ESTE: treinta metros y propiedad de Jose Mero. OESTE: treinta metros lote veinticuatro. La superficie total del inmueble es de cuatrocientos ochenta metros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	919 24/jul /1985	2 486	2 488
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	85 27/sep /2019	1 783	1.813

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 24 de julio de 1985 **Número de Inscripción:** 919 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1295 **Folio Inicial:** 2.486
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA **Folio Final:** 2.488

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 18 de julio de 1985

Fecha Resolución:

a.- **Observaciones:**

Escritura de compraventa y Mutuo Hipotecario con seguro de Desgravamen a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha 13 de Septiembre del 2006 bajo el n. 1006 mediante escritura celebrada ante el Noatario Noveno de Portoviejo el 21 de Agosto del 2006. QUEDANDO VIGENTE PATRIMONIO FAMILIAR. El inmueble ubicado en la provincia de Manabí, cantón Manta, calle Avenida veintitres, entre las transversales calle Dieciocho y Diecinueve, manzana L, lote veintitres, Barrio Lotización Muentes, Sector Comercial. La superficie total del inmueble es de Cuatrocientos ochenta metros cuadrados.

b.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Catidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000038677	CEDENO ANGELA FELICITA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	80000000038676	CEDENO BARREZUETA JUAN FRANCISCO	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por :maritza fernandez

Ficha Registral:21019

lunes, 30 de septiembre de 2019 14:21

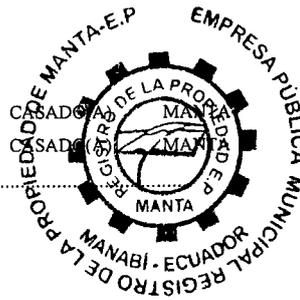
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta-EP

Fecha: 30 SEP 2019 10RA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Side

VENDEDOR 80000000038675PAZ AVEIGA LENIN
 VENDEDOR 1301452650 ALARCON ORTIZ ALBA LUCCIOLA



Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

[2 / 2] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

Inscrito el : viernes, 27 de septiembre de 2019 Número de Inscripción: 85
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5853 Folio Inicial: 1 783
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA Folio Final: 1.813
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 de agosto de 2019
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR un inmueble ubicado, calle Avenida veintitres, entre las transversales calle dieciocho y diecinueve, Manzana L, Lote veintitres, Barrio Lotizacion Muentes, sector comercial,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1301863526	VERA CEDEÑO ANGELA FELICITA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1302287071	CEDEÑO BARREZUETA JUAN FRANCISCO	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:21:26 del lunes, 30 de septiembre de 2019

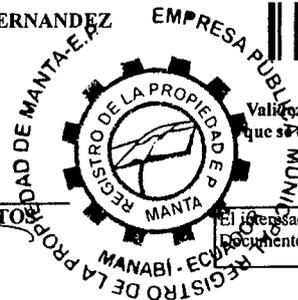
A petición de: SANCHEZ NAVARRETE LAURA MARIUXI

Elaborado por : MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ COQUE

130590835-0

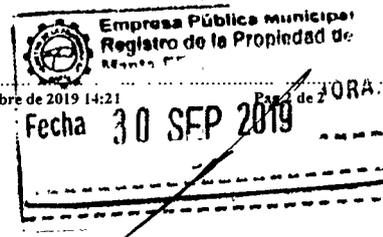
Abg. Patricia Mendoza Betónes
 Notaria Pública Segunda
 Manabí - Ecuador

Maritza Fernandez
 Firma del Registrador (S)



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



ocho

00088128

No. 244138



COMPROBANTE DE PAGO

23/07/2019 16:01:51

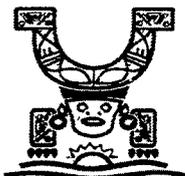
OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de TRAMITE DE COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN, NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ESCRITURA TIENE MAS DE 20 AÑOS. ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-05-13-03-000	480,00	123009,71	466421	4420319

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
130 1	CEDEÑO BARREZUETA JUAN Y SRA	MZ. L LOTE 23 LOTIZACION MIENTES	Impuesto pncipal	922,57
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	369,03
			TOTAL A PAGAR	1291,60
			VALOR PAGADO	1291,60
			SALDO	0,00

EMISION: 23/07/2019 16:01:49 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY


 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

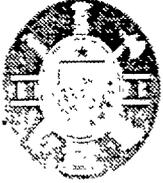
T198071809
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio or Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR




 Abg. Patricia Mendoza Britones
 Notario Pública Segunda
 Abogada - FOLIO 1000

11/11/19

00088129



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

000046269

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRATO

I./R.U.C.: CEDENO BARREZUETA JUAN Y SRA.
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: MZ- L LOTE 23 AVE. 23 TRANSV. CALLES 18 Y 19 LOTE FUENTES
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA:
FECHA DE PAGO: 22/10/2019 12:30:04



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: lunes, 20 de enero de 2020

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Abg. Patricia Mejía Briones
Materia Pública Segunda
ORIGINAL

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

02/10/2000

PAGINA EN BLANCO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 102019-002481

N° ELECTRÓNICO : 200732

Fecha: 2019-10-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-05-13-03-000

Ubicado en: MZ. L LOTE 23 LOTIZACION MIENTES

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 480 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302287071	CEDEÑO BARREZUETA-JUAN FRANCISCO Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 62,208.18

CONSTRUCCIÓN: 60,801.53

AVALÚO TOTAL: 123,009.71

SON: CIENTO VEINTITRES MIL NUEVE DÓLARES 71/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDA ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: domingo 03 noviembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



12514ZMHT2LH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2019-10-07 17:53:16

Abg. Patricia Mendoza Delgado
Notaria Pública Segunda
Ecuador - Mientes

PAGINA EN BLANCO

00088131

N° 102019-003283

Manta, lunes 21 octubre 2019

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-05-13-03-000 perteneciente a CEDEÑO BARREZUETA JUAN FRANCISCO Y SRA. con C.C. 1302287071 ubicada en MZ. L LOTE 23 LOTIZACION MUENTES BARRIO LOS ALMENDROS - SANTA MARIANITA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$123,009.71 CIENTO VEINTITRES MIL NUEVE DÓLARES 71/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendosa Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 20 noviembre 2019*

Código Seguro de Verificación (CSV)



13317YMALLBA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



10/10

PAGINA EN BLANCO

00088132

N° 102019-003284

Manta, lunes 21 octubre 2019

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CEDEÑO BARREZUETA JUAN FRANCISCO** con cédula de ciudadanía No. **1302287071**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendocinos
Notaría Pública Segunda
Manta - Esmeraldas

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 20 noviembre 2019*

Código Seguro de Verificación (CSV)



13318IYYDL7C

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA EN BLANCO



TREC

00088133

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Angela Vera de Cedeno

Número único de identificación: 1301863526

Nombres del ciudadano: VERA CEDEÑO ANGELA FELICITA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ABDON CALDERON

Fecha de nacimiento: 26 DE JULIO DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO BARREZUETA JUAN FRANCISCO

Fecha de Matrimonio: 22 DE FEBRERO DE 1980

Nombres del padre: VERA GILBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO NORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE ENERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Britones
Materia Pública Segundo
Estrato - ECUADOR

N° de certificado: 195-270-60187



195-270-60187

Vicente Taiano G.

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 130186352-6



CECULA DE
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 VERA CEDENO
 ANGELA FELICITA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 PORTOVIJEJO
 ABDON CALDERON
 FECHA DE NACIMIENTO 1949-07-26
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADO
 JUAN FRANCISCO
 CEDENO BARREZUETA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO

E33331222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 VERA GILBERTO

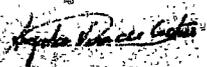
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 CEDENO NORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2016-01-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2026-01-11

130 45 41 158 81

000030482

DIRECTOR GENERAL
 FOMAR DEL CEDULADO





CATOP.CAP

00088134

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



[Handwritten signature]

Número único de identificación: 1302287071

Nombres del ciudadano: CEDEÑO BARREZUETA JUAN FRANCISCO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO

Fecha de nacimiento: 2 DE JUNIO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERA CEDEÑO ANGELA FELICITA

Fecha de Matrimonio: 22 DE FEBRERO DE 1980

Nombres del padre: CEDEÑO AGNELIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARREZUETA MARIA BENEDICTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE DICIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Se Manabí
Manabí - Ecuador

N° de certificado: 194-270-60098



194-270-60098

[Handwritten signature of Vicente Taiano G.]

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

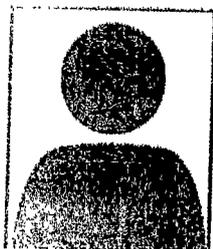




Demey

00088135

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310459225

Nombres del ciudadano: CEDEÑO VERA SILVIA NATALY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 10 DE MARZO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JUAN FRANCISCO CEDEÑO B

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ANGELA FELICITA VERA CEDEÑO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

[Signature]
Notaría Pública Segunda
Manabí - Ecuador

N° de certificado: 199-270-60246



199-270-60246

[Signature of Vicente Taiano G.]

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

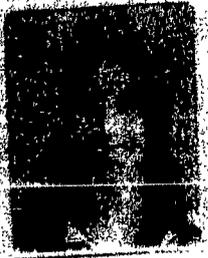
Documento firmado electrónicamente



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

CIUDADANIA 131045922-5
GEORGO VERA SILVIA NATALY
MANABI/MANTA/MANTA
10 MARZO 1986
005-0117 00917 F
MANABI/MANTA
MANTA 1986

Patricia Mendoza



ECUATORIANA ***** EIBRI11212
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
JUAN FRANCISCO CEDEÑO B
ANGELA FELICITA VERA CEDEÑO
MANTA 11/09/2012
11/09/2024
0092727





00088136

2019/10/26

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Laura Sanchez



Número único de identificación: 1310915374

Nombres del ciudadano: SANCHEZ NAVARRETE LAURA MARIUXI

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 4 DE JUNIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO VERA CARLOS FRANCISCO

Fecha de Matrimonio: 4 DE FEBRERO DE 2002

Nombres del padre: SANCHEZ ENCALADA EDGAR GERMAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NAVARRETE ZAMBRANO LETICIA DEL ROCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Materia Pública Segundo
Mantecado

N° de certificado: 190-270-60340



190-270-60340

Vicente Tajano G.

Lcdo. Vicente Tajano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



40.88000

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 131091537-4



GEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ NAVARRETE
LAURA MARIUXI
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1983-06-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
CARLOS FRANCISCO
CEDENO VERA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua, Ecuador

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERA
E333312221

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ ENCALADA EDGAR GERMAN

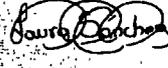
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NAVARRETE ZAMBRANO LETICIA DEL ROCIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-11-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-11-26

IGM 18.09.1126-28-013

00070965



DIRECTOR GENERAL
FINA DEL CEDULADO

00088137

NOTARÍA
PÚBLICA

ESCRITURA



DE: PODER ESPECIAL.-

OTORGADA POR: LA SEÑORA MAYRA ANGELA CEDEÑO VERA.-

A FAVOR DE: LA SEÑORA LAURA MARIUXI SANCHEZ NAVARRETE.-

N° 2019.13.08.002.P01498

COPIA: SEGUNDA

CUANTIA: INDETERMINADA

MANTA: 30 DE JULIO DEL 2.019

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

Mendoza

PAGINA EN BLANCO

00088138



Factura: 001-002-000046412

20191308002P01498

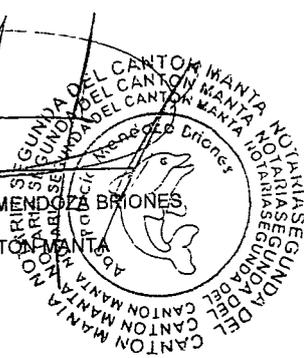
NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO



Escritura N°:	20191308002P01498						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE JULIO DEL 2019, (16:04)						
OTORGANTES							
				OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDENO VERA MAYRA ANGELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309844668	ECUATORIA NA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SANCHEZ NAVARRETE LAURA MARIUXI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310915374	ECUATORIA NA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES,
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



PAGINA EN BLANCO

00088139



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: AV. 24 DE MAYO Y CALLE 7
TELEFONO: 052622583

T. 10001/10

FACTURA NÚMERO: 001-002-000046412

CÓDIGO NÚMÉRICO: 2019.13.08.002.P.01498

PODER ESPECIAL: OTORGA LA SEÑORA MAYRA ANGELA
CEDEÑO VERA.- A FAVOR DE LA SEÑORA LAURA MARIUXI
SANCHEZ NAVARRETE.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del
Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí,
República del Ecuador, hoy día martes treinta de
julio del año dos mil diecinueve, ante mí,
Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública
Segunda del Cantón, Comparecen, la señora **MAYRA
ANGELA CEDEÑO VERA**, con número de cédula **uno tres
cero nueve ocho cuatro cuatro seis seis guion
ocho**, por sus propios derechos, de estado civil
casada, de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de
edad, con domicilio en calle diecisiete entre
avenida veintitrés y veinte de esta ciudad de Manta,
número de teléfono 052624928; y, por otra parte la
señora **LAURA MARIUXI SANCHEZ NAVARRETE**, con
número de cédula **uno tres uno cero nueve uno
cinco tres siete guion cuatro**, por sus propios
derechos, de estado civil casada, de nacionalidad
Ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio en



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Urbanización Manta Beach de esta ciudad de Manta,
número de teléfono 0989934164, correo electrónico laura_4683@hotmail.es.- En virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación, y proceder a descargarlas para que puedan ser agregadas a esta escritura como habilitante, hábil y capaz para contratar y obligarse a quien de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento procede por sus propios derechos, así como examinado que fuera en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entrega cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.**- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de PODER ESPECIAL, contenido al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
INTERVINIENTE: Interviene, otorga y suscribe, la

Abg. Patricia Montúzar Priftillas
Notaría Pública Segundada
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Hernández Briones
Notaría Pública Segundada
Manta - Ecuador



NOTARIA
PÚBLICA

00088140

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: AV. 24 DE MAYO Y CALLE 7
TELEFONO: 052622583

Libre

señora **MAYRA ANGELA CEDEÑO VERA**, con número de cédula **uno tres cero nueve ocho cuatro cuatro seis seis guion ocho**, por sus propios derechos, de estado civil casada, de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Manta, y a quien se le denominará



simplemente como **"MANDANTE"**; y, por otra parte la

señora **LAURA MARIUXI SANCHEZ NAVARRETE**, con número de cédula **uno tres uno cero nueve uno cinco tres siete guion cuatro**, por sus propios derechos, de estado civil casada, de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Manta, y a quien se le denominará simplemente como **"MANDATARIA"**.- **SEGUNDA: PODER**

ESPECIAL: Por medio del presente instrumento, la señora **MAYRA ANGELA CEDEÑO VERA**, tiene a bien conferir **Poder Especial**, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de la señora **LAURA MARIUXI SANCHEZ NAVARRETE**, con número de cédula **uno tres uno cero nueve uno cinco tres siete guion cuatro**, para que en su nombre y representación adquiriera el inmueble ubicado, calle Avenida veintitrés, entre las transversales calle diecisiete y veinte, manzana L, lote

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda de Manta
Manta - Ecuador

veintitrés, Barrio Lotización Muentes, sector comercial, comprendido dentro de los siguientes medidas y linderos: **NORTE** dieciséis metros Avenida veintitrés. **SUR** dieciséis metros lote once. **ESTE** treinta metros y propiedad de José Mero. **OESTE** treinta metros lote veinticuatro. La superficie total del inmueble es de **CUATROCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS**, el mismo que será otorgado por sus padres los señores **JUAN**

FRANCISCO CEDEÑO BARREZUETA Y ANGELA FELICITA

ANGELA CEDEÑO, por lo tanto queda facultada a firmar las escritura de compraventa; rectificación, aclaratoria, modificatoria, resciliación, acepte donaciones u otros relacionados al mencionado inmueble, compareciendo ante cualquier Notaría del país, administre dicho bien inmueble y comparezca ante cualquier clase de institución sea esta pública o privada, civil o judicial, tales como Municipio, Notaria, Registro de la Propiedad, Empresa de Agua Potable, la Corporación Nacional de Electricidad, S.R.I, Cuerpo de Bomberos, u otros entes administrativos de la ciudad de Manta, solicite permisos de construcción,



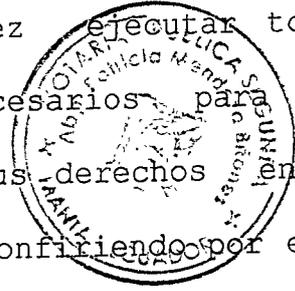
NOTARÍA
PÚBLICA

00088141

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: AV. 24 DE MAYO Y CALLE 7
TELEFONO: 052622583

Ventura

autorizaciones, pueda a su vez ejecutar todos los actos que fueren necesarios para la preservación y ejercicio de sus derechos en el bien materia de este poder, confiriendo por ello todas las facultades que como a el mismo le correspondiere y solicitar su inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente. En tal calidad, la APODERADA queda facultada a suscribir los documentos que fueren necesarios, con las más amplias atribuciones, actuando como si el Poderdante estuviere personalmente presente de manera que, bajo ninguna circunstancia, pueda alegarse insuficiencia de poder. **LA DE ESTILO.**- Agregue usted Señora Notaria las cláusulas de estilo que fueren necesarios para la plena validez de este instrumento.- (Firmado) ABG. José Kaviendes Mejía, con Matrícula 2154 C.A.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura de poder se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

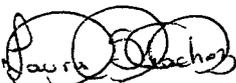
que le fue al compareciente por mí la Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

Elaborado por M.Q.M.



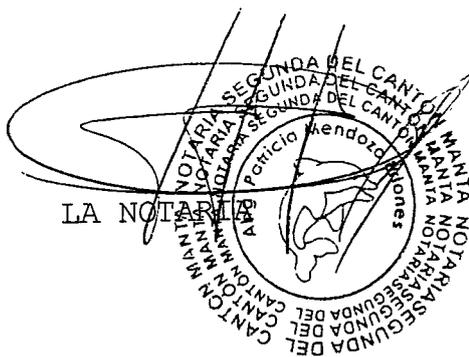
MAYRA ANGELA CEDEÑO VERA
C.C. No. 130984466-8

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantá - Ecuador



LAURA MARIUXI SANCHEZ NAVARRETE
C.C. No. 1310915374

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantá - Ecuador





00088142

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309844668

Nombres del ciudadano: CEDEÑO VERA MAYRA ANGELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE ABRIL DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LARA REYES WILLIAM ALEX

Fecha de Matrimonio: 30 DE DICIEMBRE DE 2016

Nombres del padre: CEDEÑO BARREZUETA JUAN FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VERA CEDEÑO ANGELA FELICITA

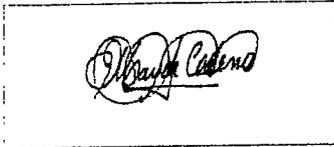
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE JULIO DE 2019

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 197-246-84673



197-246-84673

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



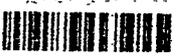
Abg. Patricia Briones Ahy, Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua, Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130984466-8



CECULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEDENO VERA
MAYRA ANGELA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1981-04-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
WILLIAM ALEX
LARA REYES



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

E234312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDENO BARREZUELA JUAN FRANCISCO

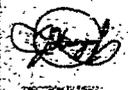
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA CEDENO ANGELA FELICITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-01-03

FECHA DE EXPIRACION
2027-01-03



00018162



DOY F

00088143



ELECCIONES
2019

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE

MANABÍ



FECHA: 25/03/2019
Certifico que la (el) ciudadana (o):

No. 10463

CEDENO VERA MAYRA ANGELA

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.: 130984466-3

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

[Handwritten Signature]
SECRETARÍA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MANABÍ

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

DOY FE: Que las procedentes
reproducciones que consisten
en 01 fojas útiles, reversos
reversos son iguales a sus
originales, Manabí, 30.07.2019

Abg. Patricia Mendoza Brito
Notaría Pública Segunda
Manabí - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Brito
Notaría Pública Segunda
Manabí - Ecuador

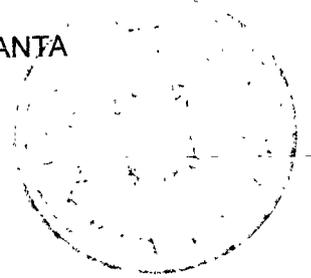
12/07/19

128898

PAGINA EN BLANCO
PAGINA EN BLANCO

00088144

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310915374

Nombres del ciudadano: SANCHEZ NAVARRETE LAURA MARIUXI

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 4 DE JUNIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO VERA CARLOS FRANCISCO

Fecha de Matrimonio: 4 DE FEBRERO DE 2002

Nombres del padre: SANCHEZ ENCALADA EDGAR GERMAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NAVARRETE ZAMBRANO LETICIA DEL ROCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

Información certificada a la fecha: 30 DE JULIO DE 2019

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 199-246-84747



199-246-84747

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR N. 131091537-4



CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 SANCHEZ NAVARRETE
 LAURA MARIUXI
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO 1983-06-04
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL CASADO
 CARLOS FRANCISCO
 CEDEÑO VERA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN 7 OCUPACIÓN INGENIERA E333312221

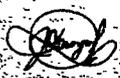
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SANCHEZ ENCALADA EDGAR GERMAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE NAVARRETE ZAMBRANO LETICIA DEL ROCIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2018-11-26

FECHA DE EXPIRACION 2028-11-26

00070885




DIRECTOR GENERAL TITULAR CEDULADO

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

00088145



CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE

MANABÍ

25 de marzo de 2019

FECHA: 25/03/2019

No.

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

SANCHEZ NAVARRETE LAURA MARIUXI

131091537-4

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.:

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

SECRETARIO(A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PROVINCIA

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... fojas útiles, anverso y reverso son iguales a sus originales, Manta, 30-03-2019

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Ventiana

2019130800



NOTARÍA
PÚBLICA

ESTAS FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Patricia Mendoza Briones



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA MALECON
TELEFONO: 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO**
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS TREINTA DIAS DEL MES
DE JULIO DEL 2019.- ESCRITURA No. 20191308002P01498.- LA NOTARIA.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
MANTA - ECUADOR



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
MANTA - ECUADOR

00088146

1/cent/ser/s

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0089 F JUNTA No. 0089 - 286 CERTIFICADO No. 1301863526 CEDULA No.

VERA CEDEÑO ANGELA FELICITA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1





DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en...0.1... fojas útiles, anverso, reverso son iguales a sus originales. Manta... 23 - 10 - 2019

[Signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

ELECCIONES
SECUNDARIAS Y OTRAS
2019

CITADANA O
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

20 2000

PAGINA EN BLANCO

Ventisiete

00088147

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

CRE

0002 M JUNTA No.	0002 - 255 CERTIFICADO No.	1302287071 CEDULA No.
---------------------	-------------------------------	--------------------------

CEDEÑO BARREZUETA JUAN FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 2

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en...01..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta...23-10-2019

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]

PRESIDENTA/E DE LA JURY

112800

PAGINA EN BLANCO

Ventacho

00088148

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0020 F JUNTA No
0020 - 320 CERTIFICADO No
1310459225 CEDULA No

CEDEÑO VERA SILVIA NATALY
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en....0!..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta... 23-10-2019

(Signature)
Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda

ELECCIONES
 SECTORIALES UPODES
2019

CUADADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

(Signature)
 PRESIDENTE DE LA JRV

• e2310

PAGINA EN BLANCO

00088149



CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE

MANABÍ

25 de marzo de 2019

FECHA: 25/03/2019

No. 7775

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

SANCHEZ NAVARRETE LURA MARIUXI

13109537-4

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.:

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portada (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformedo las Juris Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral exida los certificados definitivos del proceso electoral.

SECRETARIO(A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PROVINCIA

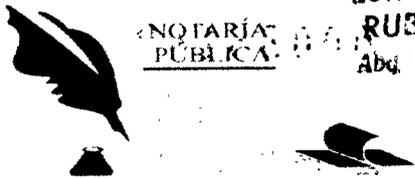
NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en...01... fojas útiles, anverso reversos son iguales a sus originales, Manta...23-10-2019...

Abg. Patricia Mendoza Brion
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Brion
Notaria Pública Segunda





NOTARÍA
PÚBLICA

ESTAS..... FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Patricia Mendoza Briones

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA MALECON
TELEFONO: 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO**
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS VEINTITRES DIAS DEL
MES DE OCTUBRE DEL 2019.- ESCRITURA No. **20191308002P02025**.- LA
NOTARIA.-


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda



00088150

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

3086

Número de Repertorio:

6575

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

I.- Con fecha Siete de Noviembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3086 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309844668	CEDEÑO VERA MAYRA ANGELA	COMPRADOR
1310459225	CEDEÑO VERA SILVIA NATALY	COMPRADOR
1301863526	VERA CEDEÑO ANGELA FELICITA	VENDEDOR
1302287071	CEDEÑO BARREZUETA JUAN FRANCISCO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1051303000	21019	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

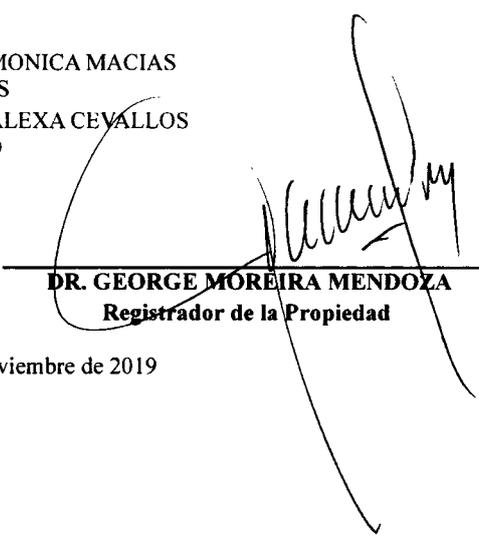
Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 07-nov./2019

Usuario: yoyi_cevallos

Revisión jurídica por: GINA MONICA MACIAS
SALTOS

Inscripción por: YOYI ALEXA CEVALLOS
BRAVO


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 7 de noviembre de 2019